



# Ajuntament de Beniparrell

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que el día 9 expiró el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de COORDINADORES ESCUELA DE VERANO, NAVIDAD Y PASCUA.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 479/2016 de fecha 27/05/2016.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 479/2016 de fecha 27/05/2016, y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo en relación con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	(DNI)	Presentado por (Nombre)
1	53758055V	ANDREA GARCIA POVEDA
2	53364677P	ANDREU SERVER CLIMENT
3	73587407B	ALBERT JESUS AMOROS BROCAL

---

**Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell**

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696



# Ajuntament de Beniparrell

---

EXCLUIDOS:

(DNI)	Presentado por (Nombre)	Motivos exclusión
22575278L	RAQUEL NAVARRO RAMIREZ	No presenta certificado Reg delincuentes sexuales ni DARDE
20158456Z	ENCARNACION MONREAL ORTIZ	No presenta certificado Reg delincuentes sexuales ni DARDE
20037447P	FRANCESC XAVIER TORRES FERRER	No presenta certificado Reg delincuentes sexuales
20462807Y	DANIEL LUCAS GARCIA	No presenta certificado Reg delincuentes sexuales
20047914X	CRISTINA ESCRIVA GUEROLA	No presenta certificado Reg delincuentes sexuales

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la web municipal [www.beniparrell.es](http://www.beniparrell.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la web municipal [www.beniparrell.es](http://www.beniparrell.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Salvador Masaroca Delhom, en Beniparrell, a 13 de junio de 2016; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,  
El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: Jesús M<sup>a</sup> Montolío Ferrandis

Fdo.: Salvador Masaroca Delhom

---

**Excmo. Ayuntamiento de Beniparrell**

Av. Llevant, 14. 46469 Valencia. Tfno. 961201902. Fax: 961212696